

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SENER A HACER DE CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS GASTOS EFECTUADOS EN SUS FUNCIONES Y CONTRIBUIR A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA APF, A CARGO DE LA DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Quien suscribe, Soraya Pérez Munguía, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

Primera. Que, según una solicitud de transparencia realizada por *El Heraldo de Tabasco*, entre 2019 y 2020, la Secretaría de Energía del Gobierno de México, Ing. Norma Rocío Nahle García, recibió depósitos por un total de 1 millón 172 mil pesos para sus gastos en el interior del país, de los cuales 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en viajes al estado de Tabasco, esto con el objetivo de supervisar los avances de la principal obra petrolera de este sexenio, la refinería de Dos Bocas, en Paraíso.¹

Segunda. Que, como parte de la política de austeridad republicana impulsada por el gobierno federal, en abril del año pasado, el presidente de la República, a través de la Secretaría de la Función Pública, ordenó reducir en 50 por ciento el gasto asignado a servicios generales y gastos de operación, esto con el fin de tener recursos disponibles y enfocarlos en el plan de rescate económico nacional.

Dentro de las medidas señaladas destacan la reducción de gastos de publicidad del gobierno, la partida de viáticos, los gastos de operación y el ahorro en compras a proveedores, así como la búsqueda de menores costos de las obras públicas que se contratan con empresas constructoras o de servicios.²

Tercera. Que, aunado a la política de austeridad republicana mencionada, el presidente López Obrador prometió que se llevaría a cabo la descentralización de las Secretarías de Estado del Gobierno Federal en todo el país, siendo que la sede de la Secretaría de Energía se ubicaría en el municipio de Villahermosa, Tabasco.

En 2019, el titular del Poder Ejecutivo informó que la Sener ya se operaba de manera activa en su nueva sede, en la calle Usumacinta, cerca de la zona hotelera y comercial de Villahermosa.³

Cuarta. Que, en aras de reducir los gastos por conceptos de viáticos ejercidos por la Secretaría de Energía, provenientes del erario, y cumplir a cabalidad la política de austeridad republicana emitida por el gobierno federal, es necesario que la titular de la dependencia desempeñe sus funciones desde la sede de la Secretaría de Energía de Villahermosa, Tabasco, abandonando así sus instalaciones de la Ciudad de México.

Por todo lo expuesto se procede a emitir el presente

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la secretaria de Energía de México, ingeniera Norma Rocío Nahle García, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones, así como a que, de manera inmediata, se traslade permanentemente a la sede de la Secretaría de Energía de Villahermosa, Tabasco, con el objetivo de reducir los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la administración pública federal impulsadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Notas

1 <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/cuestan-un-dineral-visitas-de-nahle-a-refineria-de-dos-bocas-6591345.html>

2 <https://www.forbes.com.mx/amlo-refuerza-austeridad-republicana-pide-mas-recorte-a-gasto-de-gobierno/>

3 <https://www.milenio.com/negocios/sener>

-ya-opera-desde-villahermosa-tabasco-
mlo#:~:text=El%20presidente%20Andr%C3%A9s%20Manuel%20L%C3%B3pez,en
%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico.&text=%E2%80%9CYa%20la%20Secretar
%C3%ADa%20de%20Energ%C3%ADa%20tiene%20como%20sede%20Villahermosa%2C%20T abasco

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a 29 de abril de 2021.

Diputada Soraya Pérez Munguía (rúbrica)

S I L